

Subvención para apoyar la participación de los diseñadores en la Semana de la
Moda de Madrid 2026

**LOGOTIPO QUE DEBE INCLUIRSE EN MEMORIAS, PUBLICACIONES, ANUNCIOS Y/O
MEDIOS DE DIFUSIÓN, TANTO EN MATERIALES IMPRESOS COMO DIGITALES Y
AUDIOVISUALES, JUNTO AL LOGO DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA (Anexo V)**

